

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**6723** *Orden JUS/392/2021, de 15 de abril, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Valdeinfantas a favor de doña María Toro Pinilla.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Valdeinfantas a favor de doña María Toro Pinilla, por fallecimiento de su padre, don José Toro Pérez de Guzmán.

Madrid, 15 de abril de 2021.–El Ministro de Justicia, Juan Carlos Campo Moreno.